

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
ACTA LIQUIDACION	CO-OPS-FT-13 V2	

CLAUSULA TERCERA: Que visto lo anterior, con cargo al contrato Prestación de Servicios No. 3225 DE 2019, frente a lo ejecutado por el CONTRATISTA, queda un saldo CIENTO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$100.800), a favor del CONTRATANTE el cual deberá reintegrarse al rubro respectivo.

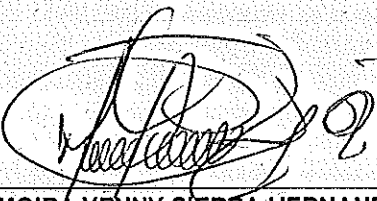
CLAUSULA CUARTA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, en cuanto a las obligaciones derivadas del contrato que se liquida. En consecuencia el Contratista se abstendrá de iniciar cualquier acción que desconozca lo aquí acordado.

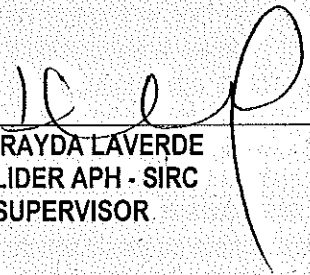
CLAUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta a la oficina financiera para lo pertinente.

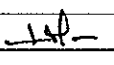
Nota: Hacen parte integrante de la presente acta las certificaciones de cumplimiento de actividades, suscritas por el supervisor que sustentan la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron.


 REYES MURILLO HIGUERA
 CONTRATANTE


 MOIRA YENNY SIERRA HERNANDEZ
 CONTRATISTA


 IRAYDA LAVERDE
 LIDER APH - SIRC
 SUPERVISOR

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO / OBJETO	FIRMA
Elaborado por:	Liliana Martínez Samudio	Apoyo a la Gestión Administrativa - Contratista	
Revisado por:	Isabel Sarmiento Cely	Profesional Universitario	
Validado por:	Johan Javier Pulido Rey	Lider Presupuesto - Dirección Financiera	
Aprobado por:	Luz Marina López Salamanca	Directora Contratación	

01770